



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 113 en relación con el 80 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

HE DISPUESTO:

PRIMERO.- Convocar a todos los Señores Concejales que componen **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, a la sesión **EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones, planta -1 del Ayuntamiento de Castalla, el próximo día **26 DE JUNIO DE 2023**, a las **13:15 horas**, en primera convocatoria y un día después en segunda convocatoria.

SEGUNDO.- Fijar para dicha sesión el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

ÚNICO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES A AMBAS CÁMARAS A CELEBRAR EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023.

TERCERO.-Que la presente sea notificada en tiempo y forma a todos los miembros que componen el Pleno.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Castalla.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Jesús López Blanco

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Amparo Pina Alberó

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

HASH DEL CERTIFICADO:
D40B480511C9C0AB1752EF303EB9B832D846447D
002A38AAEBEBA58943E7E1D5B67156816FE87D1E9

FECHA DE FIRMA:
21/06/2023
21/06/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Secretaría Accidental

NOMBRE:
Jesús López Blanco
Amparo Pina Alberó

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2577A3C4770DE194C80

